



INFORME DE GESTION

AÑO 2022

**FONDO DE EMPLEADOS
DE SERACIS**

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y COMITÉS DE APOYO

Período marzo 2021-2024

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Gloria Patricia Velasco Tulcanaza
Elizabeth Canencio
Armando Moná Uribe
Alejandro Riaño
Jaime Roldán

SUPLENTES

Javier Cifuentes
Cesár Ospina
Marisol Chavarria
Myriam Liliana Cubillos
Richard Tirado

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES

Lady Mireya Sepúlveda
Simón Duran
Zandra Pérez

SUPLENTES

Rafael Andrés Velez
Diego Vargas
Jhonny Hoyos

COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

PRINCIPALES

Elsa Velasco Tulcanaza
Armando Moná Uribe

SUPLENTES

Natalia Parra Espinal
Claudia Cortez

COMITÉ DE CRÉDITO

Flor Velasco Tulcanaza
Alejandro Riaño Zapata
Catalina Cardona

Jose Vargas Morales
Natalia Parra Espinal
Olga Pinzón Contreras

REVISORÍA FISCAL

Estrategia Fiscal

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Olga Pinzón Contreras

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Olga Consuelo Pinzón Contreras
Walter Cano Acevedo
Jose Vargas Morales
Marcela Guzmán Roncancio
Milena Yarce Sánchez
Nataly Vitar Polo
Isabel Muñoz Vargas

Gerente
Contador
Asistente Contable
Asistente Adm. Bogotá
Asistente Gestión Documental
Asistente Créditos y Cartera
Auxiliar Servicio al Cliente

CONTENIDO

Mensaje de la Gerencia y Junta Directiva.....	4
Base Social.....	6
Participación de asociados por empresa	
Género	
Uso de nuestro portafolio.....	8
Uso de productos y servicios	
Captación	
Comportamiento histórico de ahorros	
Colocaciones	
Comportamiento de la cartera	
Generación de valor.....	10
Bienestar	
Ganadores Bono Solidario	
Gestión financiera.....	15
Comportamiento estructura financiera	
Distribución Excedentes	
Otros aspectos relevantes.....	17
Cumplimiento disposiciones legales	
Informe del comité de Control Social.....	18
Estados financieros.....	20
Dictamen de la Revisoría Fiscal.....	41

Mensaje de la Junta Directiva y de la Gerencia

A través del siguiente informe les presentaremos un resumen acerca del último año sobre el comportamiento socioeconómico de nuestro país del sector fondista y los resultados obtenidos en nuestro Fondo durante la administración de la junta directiva y la gerencia para el 2022. El año 2022 presentó un dinamismo de aceleración económica en el primer semestre y desaceleración en el segundo, esto en respuesta a la política monetaria restrictiva adoptada a nivel mundial, en un contexto de aumento en la inflación global, la cual en el 2022 alcanzó niveles históricos cerrando con un IPC del 13,12%, mientras el IPC del 2021 fue del 5.62%.

Se estima que el 2023 será un año muy retador, esperando que se profundice la desaceleración del crecimiento económico. Según expertos, si bien la inflación ya no estará en los históricos niveles del 2022, seguirá siendo el indicador clave que marcará el rumbo de las tasas de interés, las cuales tendrían un descenso muy paulatino a lo largo del año, por lo cual, pensar en créditos para inversiones, o compra de viviendas, será todo un reto en 2023, teniendo en cuenta que la tasa de usura de créditos de consumo cerró en 41,46% en el 2022, lo que implica que el interés bancario corriente está en niveles de 28%. Todo esto, atado también, a que el país tendrá que abordar dos reformas claves que ya fueron anunciadas por la administración del presidente Gustavo Petro: la pensional y la laboral.

Se estima que el año 2023 será muy retador, pues se espera que, con el control de la inflación, llegue finalmente una reducción de la tasa de intervención del Banco de la República, que hoy en día está por encima del 12%; Lo cierto es que el crecimiento estará influido, incluso supeditado, a lo que ocurra a nivel internacional, en donde aún existen secuelas del covid-19, por el manejo del gobierno chino de la pandemia y su política de cero COVID, la guerra en Ucrania y su efecto en los costos de energía y el crédito caro como consecuencia de la inflación, pero también, teniendo buenas perspectivas en cuanto al precio del petróleo, donde se espera un precio promedio de US\$94, con lo que podríamos tener tranquilidad cambiaria y una tasa de cierre de \$4.800 en 2023. A nivel de desempleo el 2022 presento disminuciones que han llegado a estar por debajo del 10% a comparación del año anterior que terminó con más de un punto porcentual por encima de esta cifra.

Con respecto al sector solidario, hoy existen más de 1400 fondos a nivel nacional y hacen un gran aporte a la economía de nuestro país y el bienestar de miles de asociados y sus familias, lo que hace que este sector tenga un potencial en la economía colombiana y en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos que tienen acceso a este tipo de entidades en sus lugares de trabajo. Los últimos años han sido bastante retadores para este sector, las condiciones externas a nivel económico y sociopolítico, mundial y particularmente de nuestro país, han hecho que las entidades que pertenecemos a este gremio tengamos que enfrentarnos a escenarios a los que quizás nunca nos habíamos enfrentado.

A pesar de todo esto la solidaridad es lo que nos mantiene en pie, somos entidades con gran resiliencia, que generamos una confianza fuerte entre quienes pertenecemos a estas y que seguimos trabajando para generar beneficios para nuestros asociados, realizando una gestión eficiente de los recursos manejados. Grandes retos se han presentado también a nivel regulatorio, para dar cumplimiento a la gestión de riesgos dentro de cada entidad.

El 2023 es un año de amplia expectativa para este sector, con un gran trabajo frente al nuevo gobierno que permita seguir fortaleciendo estas entidades, en las que prestamos un gran servicio a la comunidad y buscamos crecer de la mano de todos los asociados, generando calidad de vida, posibilidades y acceso al ahorro y el crédito para alcanzar metas y sueños, además de crecer como gremio, promoviendo a más empresas a crear fondos de empleados para beneficiar cada vez a más colombianos.

Este año cumplimos y superamos en el 126.75% los excedentes presupuestados, se presentaron todos los informes requeridos a la Superintendencia de Economía Solidaria y con todo lo estipulado por la UIAF (Unidad de Investigación de Análisis Financiero).

En las visitas que realizamos a diferentes puestos a nivel nacional realizamos las capacitaciones a nuestros asociados, en las cuales dimos a conocer nuestra página web www.feseracis.com, como una gran alternativa para realizar sus procesos de créditos, revisión de su estado de cuenta, incrementos de aportes y realizar Ahorros adicionales.

NUESTROS RESULTADOS

Después de haber transitado por años tan atípicos como los de la pandemia y postpandemia, el 2022 fue un año donde estuvimos en constantes cambios, retándonos a un análisis permanente y detallado que nos permitiera la toma rápida de decisiones, y así, adaptarnos a los requerimientos y necesidades financieras de nuestros Asociados.

Este 2022 fue el año donde nuestro mayor reto fue sortear las influencias externas a nivel político y económico, uno de ellos fueron los cambios de tasas realizados desde el Banco de la república para detener un poco el consumo de créditos y fomentar el crecimiento de ahorros con el fin de mejorar la liquidez del sistema financiero, aun así, nuestro Fondo de Empleados no realizó cambios en las tasas de interés con el fin de ser competitivos frente al mercado, y así cuidar nuestra sostenibilidad de una manera responsable y que nos permitiera continuar siendo atractivos para nuestros asociados en el acompañamiento de sus proyectos financieros. Nuestra mayor fortaleza seguirá siendo el trabajo conjunto de la junta directiva, la gerencia y el equipo, más todos los comités y revisoría fiscal, que con gran visión y responsabilidad han llevado a nuestro Fondo por una buena dirección durante un año de tantas turbulencias.

Deseamos sigan siendo nuestros voceros y sigamos creciendo en la base social en cada compañía.

Solidariamente,



Gloria Patricia Velasco Tulcanaza
Presidenta Junta Directiva



Olga Consuelo Pinzón Conteras
Gerente

Nuestras cifras

1. BASE SOCIAL



Con el apoyo y confianza de nuestra comunidad asociada y fortalecimiento de nuestras estrategias y trabajo de vinculación, logramos cerrar nuestra base social con un total a diciembre 31 de 2022 de 2.397 asociados, visibilizando el portafolio de nuestro Fondo, beneficios e impulsando el crecimiento de nuestra base social; todo esto generando un crecimiento del 2% de nuevos vinculados en la CEO, gracias a la estrategia de visitas periódicas realizadas en el año.

2397
Asociados

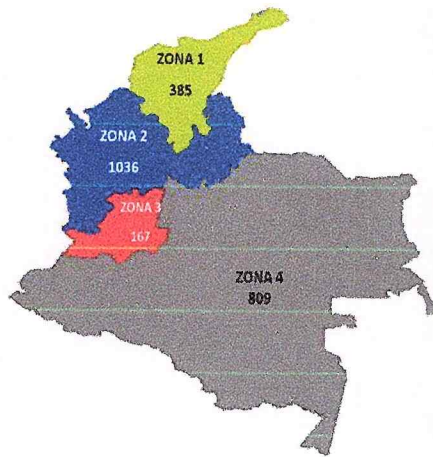
2658
Potencial

90.2%
Cobertura

COBERTURA DE ASOCIADOS POR EMPRESA
(CANTIDAD)

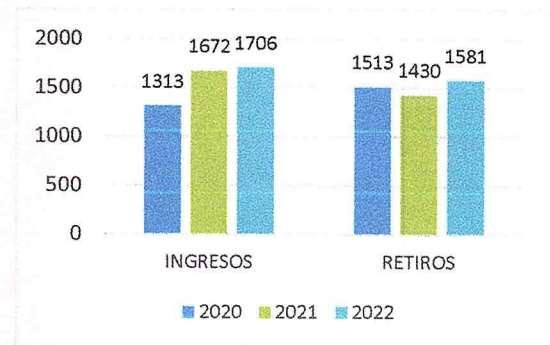
EMPRESA	Base	Real	%
SERACIS	2.631	2.370	90%
FESERACIS	7	7	100%
OTRAS ENT	20	20	100%
TOTAL	2.658	2.397	90.2%

CONFORMACIÓN BASE SOCIAL A NIVEL NACIONAL



Ingresos

Durante los últimos tres (3) años podemos observar un crecimiento en nuestra base social, esto debido a nuestro buen nombre, pues ya somos reconocidos en el sector.



En materia de retiros voluntarios, estos aumentaron en un 11% con respecto al cierre del año 2021. Como principales motivos del retiro se manifiesta: el retiro voluntario y luego el retiro por razones económicas, pues los asociados requieren flujo de caja y tienen deseos de invertir.



DESCRIPCION	TOTAL 2022
RENUNCIA VOLUNTARIA	1134
RETIRO VOL RAZONES ECONOMICAS	250
FIN DE CONTRATO	116
DESPIDO JUSTIFICADO	60
DESPIDO INJUSTIFICADO	11
FALLECIDO	5
MUTUO ACUERDO	4
PERIODO DE PRUEBA	1
TOTAL	1581

2. USO DE NUESTRO PORTAFOLIO

Uso de productos y servicios

Captación

Sembrar cultura de ahorro para nuestros asociados es aportar para un mejor futuro.

Mantener la cultura de ahorro permite mejorar la habilidad de generar y multiplicar un capital necesario para asegurar una buena calidad de vida para nuestros asociados. Los ahorros para el 2022 cerraron en \$3.922 millones de pesos con un crecimiento del 15.25% respecto del 2021. Los niveles de remuneración, vía tasa de interés, que cubren adecuadamente las expectativas de estos ahorros, estuvieron por el orden de los \$3.922 millones de pesos.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL AHORRO (millones de pesos)

Línea de ahorro	\$ 2.020	\$ 2.021	\$ 2.022
APORTES Y AHORRO PERMANENTE	\$ 2.914,0	\$ 3.307,0	\$ 3.848,0
CDAT		\$ 0,0	\$ 5,0
AHORRO VISTA VIVIENDA		\$ 3,0	\$ 3,1
AHORRO PROGRAMADO VIVIENDA		\$ 16,2	\$ 40,7
AHORRO NAVIDEÑO		\$ 76,7	\$ 24,9
TOTAL	\$ 2.914	\$ 3.403	\$ 3.922
VAR %	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Entendemos el ahorro como un respaldo económico valioso para nuestros asociados y sus familias. Parte de nuestro objetivo es que se fortalezcan y conviertan en un patrimonio para materializar sus sueños.



Colocación

Permitir a nuestros asociados el acceso al crédito, es acompañarlos en alcanzar sus propósitos y sueños.

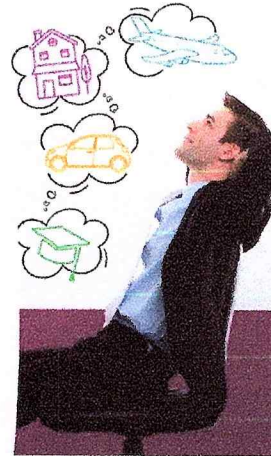
Proponemos alternativas de financiación que contribuyan al cumplimiento de sueños y metas para nuestros asociados. Por ello ofrecemos una amplia variedad de líneas que aportan al cumplimiento de sus objetivos y su calidad de vida; manteniendo bajas tasas y facilidades de pago. En 2022 atendimos 4.562 solicitudes de crédito por un valor total de \$6.920 millones de pesos, con un cumplimiento presupuestal del 165%.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA COLOCACIÓN (cifras reales)

LÍNEA DE CRÉDITO	2020	2021	2022
LIBRE INVERSIÓN	\$ 3.891.846.059	\$ 4.365.515.699	\$ 4.373.879.909
EXTRAORDINARIO	\$ 435.347.707	\$ 630.322.355	\$ 906.478.630
CREDEFACIL	\$ 365.511.000	\$ 461.699.185	\$ 658.745.276
LÍNEA ESPECIAL	\$ 0	\$ 170.758.000	\$ 242.220.000
NOVACION	\$ 67.468.230	\$ 92.275.597	\$ 241.156.112
PIGNORACION PRIMA	\$ 90.637.808	\$ 80.744.116	\$ 90.160.431
PROMOCIONAL	\$ 22.170.000	\$ 43.460.000	\$ 78.050.000
COMPRA CARTERA	\$ 12.499.271	\$ 24.540.000	\$ 62.707.758
VIVIENDA	\$ 82.060.000	\$ 192.120.000	\$ 56.736.000
VEHICULO	\$ 71.071.322	\$ 29.615.364	\$ 50.780.546
SOAT	\$ 53.645.124	\$ 51.677.641	\$ 37.910.406
CONV. HACEB - ALKOMPRAR	\$ 33.981.110	\$ 49.718.696	\$ 35.363.841
ROPA Y CALZADO	\$ 16.650.000	\$ 20.150.000	\$ 35.205.900
SALUD	\$ 13.448.571	\$ 19.054.559	\$ 24.380.161
EDUCATIVO	\$ 8.130.400	\$ 31.168.774	\$ 20.575.225
CALAMIDAD	\$ 97.885.000	\$ 3.140.000	\$ 5.280.000
TURISMO	\$ 0	\$ 2.810.000	\$ 0
TOTAL ANUAL	\$ 5.262.351.602	\$ 6.268.769.986	\$ 6.919.630.195

Colocación en 2022 \$6'919 Millones

165%
Cumplimiento
presupuestal



Es de resaltar, que durante todo el año mantuvimos bajas las tasas de interés, facilitamos el acceso virtual al crédito sin desmejorar nuestros tiempos de desembolso, nos apalancamos en campañas importantes como libre inversión, extraordinario y credifácil. Frente al 2021, la mayoría de las líneas de crédito tuvieron un crecimiento importante.

Las tasas de interés continuaron a la baja, entregando así más beneficios a nuestros asociados.

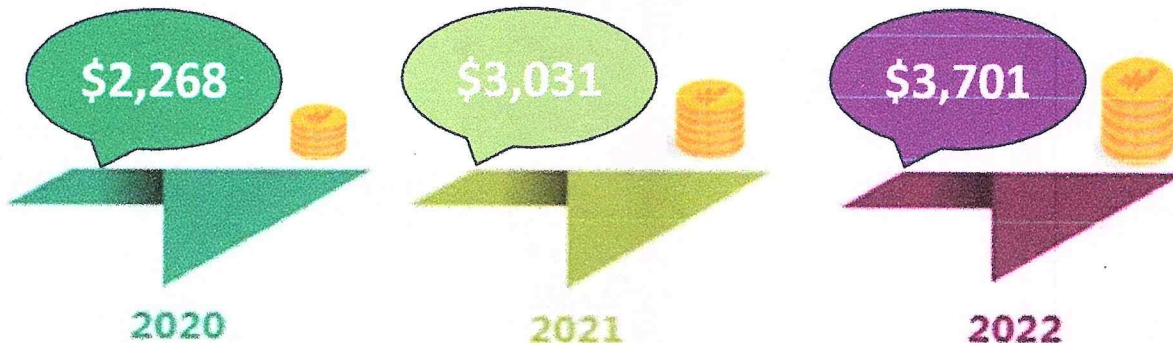


Tasa de usura **3.11%**
(Efectiva mensual)



Tasa promedio Feseracis **1.3%**

Cartera de créditos



La cartera bruta de créditos cerró en \$3.701 millones de pesos, con un crecimiento del 22.1% frente a 2021 y contando con la mayor participación en la línea libre inversión.

Estado de la cartera



Nuestro Fondo cuenta con una cartera muy sana, el 99,5% se encuentra al día y calificada en A, tan solo un 0,4% corresponde a cartera en calificación E, en riesgo de incobrabilidad.

3. GENERACIÓN DE VALOR

Pertenecer asociado al Fondo de Empleados permite disfrutar de diversos beneficios que se diseñan especialmente para proporcionar bienestar, mejorar la calidad de vida, impulsar propósitos y ayudar a cumplir sueños para nuestra base asociada. La vinculación y confianza de nuestros asociados nos conduce al fortalecimiento financiero y social; a través de la utilización y preferencia de los servicios, que redundan en excedentes para el bienestar de los asociados que son trasladados en actividades para el beneficio de ellos y sus familias.

En el año 2022, en total 383 accedieron a estos beneficios:

DESCRIPCION	TOTAL AÑO 2022	
	CANT	VALOR
SUPERMERCADO BOOM - MEDELLIN	53	18.559.497
SUPERMERCADO ZAPATOCA - BOGOTA	94	12.601.500
CINES (CINEMARK Y PROCINAL)	179	4.676.442
EMERMEDICA	57	50.402.616
TOTAL	383	\$ 86.240.055

Bienestar

En el año 2022 vivimos momentos únicos en actividades que nos alegraron, nos motivaron y aprendimos en familia, estas fueron algunas de ellas:

Se realizaron varias visitas a puestos en compañía del área de Operaciones y de Gestión Humana en donde brindamos toda la información con respecto a los beneficios de Feseracis y adicionalmente, realizamos rifas de detalles entre los Asociados.

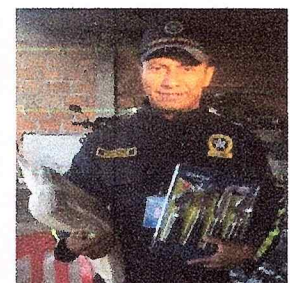
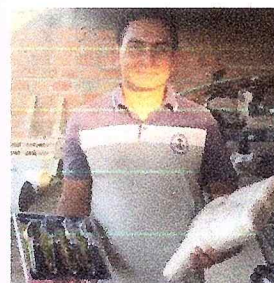
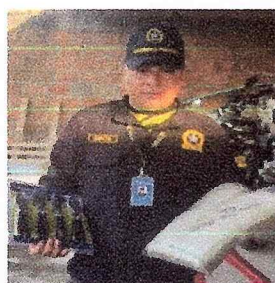




En materia de educación, se llevaron a cabo las inducciones al personal nuevo y las reinducciones al personal antiguo, con el fin de recordar todos los beneficios con lo que cuenta Feseracis. Lo anterior es realizado por todo el equipo de Feseracis, quien cuenta con todo el conocimiento del portafolio de servicios.



Realizamos la entrega de nuestro obsequio navideño, siendo muy felices de cerrar el año agradeciendo el valor de la vida, la unión y la solidaridad.



Adicionalmente se realizó la actividad del Bono Solidario en la cual se asignaron 2.285 bonos, con un cumplimiento de venta del 92%. El total de los premios entregados a nuestros Asociados fue por \$263.600.000 y la ganancia que obtuvimos por el desarrollo de la actividad es de mas de 63 millones de pesos, los cuales se entregarán de acuerdo con lo estipulado en la Junta Directiva de la siguiente manera:

- Asociados Fundadores Activos y que estén en el Acta de Constitución: \$100.000
- Asociados activos al 31/03/2023 con mas de un (1) de afiliación: \$ 50.000
- Asociados activos con menos de seis (6) de afiliados \$ 20.000

Las bonificaciones anteriores se entregarán a cada Asociado en el mes de abril del presente año.

A continuación, presentamos el listado de los ganadores:

GANADORES PREMIOS SEMANALES POR VALOR DE \$600.000

GANADORES \$600.000 - LOTERIA DE MEDELLIN						
NUM	FECHA	No. BONO GANADOR	DONANTE	PREMIO	CIUDAD/PUESTO	CARGO
MAYO						
1	2022/05/06	1306	ALBEIRO ARIAS VUELVAS	\$600.000	DABEIBA	VIGILANTE
2	2022/05/13	0626	NO TUVIMOS GANADOR	\$0	-	-
3	2022/05/20	1427	KAREN SILENY PADILLA URIBE	\$600.000	GUAJIRA	VIGILANTE
4	2022/05/27	3373	PEÑA ARANGO JOSE GABRIEL	\$600.000	MEDELLIN	VIGILANTE
JUNIO						
5	2022/06/03	5937	PEINADO RAMIREZ JOSE GREGORIO	\$600.000	BOGOTA (SI - 18)	VIGILANTE
6	2022/06/10	6451	SANCHEZ DIEGO ALEJANDRO	\$600.000	PACIFICO II	VIGILANTE
7	2022/06/17	4007	AMAYA MORALES NESTOR JULIAN	\$600.000	ENERGIA PEREIRA	VIGILANTE
8	2022/06/24	5631	RAMOS SALAS JHON ALEXANDER	\$600.000	MOVILIDAD BOGOTA	VIGILANTE
JULIO						
9	2022/07/01	6320	MARISOL CHAVARRIA	\$600.000	SST MEDELLIN	ANALISTA
10	2022/07/08	7671	JEISSON FERNANDO MESA HIGUITA	\$600.000	DABEIBA	VIGILANTE
11	2022/07/15	4044	OSCAR DE JESUS MURIEL DE OSSA	\$600.000	MEDELLIN	VIGILANTE
12	2022/07/22	8942	LUIS EDUARDO PATIÑO	\$600.000	MANIZALES	DIR REGIONAL
13	2022/07/29	0667	JULIO URIEL MOSCOTE IBARRA	\$600.000	CARTAGENA	VIGILANTE
AGOSTO						
14	2022/08/05	3562	JUAN CARLOS MORENO LIZCANO	\$600.000	BOGOTA CC GRAN PLAZA	SUPERVISOR
15	2022/08/12	0858	CECILIA GOMEZ POLOCHE	\$600.000	BOGOTA - MOVILIDAD	VIGILANTE
16	2022/08/19	1194	HAMER DE JESUS GARCIA ALEMAN	\$600.000	MEDELLIN	VIGILANTE
17	2022/08/26	7167	NO TUVIMOS GANADOR	\$0	-	-
18	2022/09/02	0627	OSNAIDER DORADO AREIZA	\$600.000	MEDELLIN	VIGILANTE RET
19	2022/09/09	4116	ANDRES VELEZ	\$600.000	MEDELLIN	GERENTE TI
20	2022/09/16	6083	UBER ANDREY MARIN MUNERA	\$600.000	AMAGA	VIGILANTE
21	2022/09/23	1737	ZULEIMA LERMA	\$600.000	MEDELLIN	AUX GESTION DOCUMENTAL
22	2022/09/30	1064	WILSON OMAIDES DE ARMAS MENDOZA	\$600.000	LA GUAJIRA	VIGILANTE
OCTUBRE						
23	2022/10/07	4974	ALEXANDER SANCHEZ VARGAS	\$600.000	TRAPICHE GIRARDOTA	VIGILANTE
24	2022/10/14	2604	WILMAR VARGAS MELCHOR	\$600.000	MANIZALES - RAMA JUDICIAL	VIGILANTE
25	2022/10/21	5030	JESUS ALEXANDER CARLOS PEREZ	\$600.000	CORNARE	VIGILANTE
26	2022/10/28	8388	NO TUVIMOS GANADOR	\$0	-	-
NOVIEMBRE						
27	2022/11/04	4550	WOLMER JULIAN GOMEZ CORDOBA	\$600.000	ITAGUI - VILLA SOL	VIGILANTE
28	2022/11/11	8271	ALFONSO ENRIQUE PEREZ DIAZ	\$600.000	EL CONDOR - CESAR	VIGILANTE
29	2022/11/18	3950	HERNAN MAURICIO RUIZ TABARES	\$600.000	ESU	VIGILANTE
30	2022/11/25	9718	JAVIER CIFUENTES MICAN	\$600.000	BOGOTA	ADM. BOGOTA
DICIEMBRE						
31	2022/12/02	7001	CRISTOBAL ALFREDO OROZCO CANTILLO	\$600.000	SI - 18	VIGILANTE RET
32	2022/12/09	3975	JOSE ANGEL WILCHES RODRIGUEZ	\$600.000	MOVILIDAD BOGOTA	VIGILANTE
33	2022/12/16	8603	HELVER PULIDO GARZON	\$600.000	INCOMINERIA - BTA	VIGILANTE
34	2022/12/23	5174	JUAN GABRIEL MACEA GONZALEZ	\$600.000	MONTERIA	VIGILANTE
35	2022/12/30	7134	NO TUVIMOS GANADOR	\$0	-	-
TOTAL ENTREGADO				\$18.600.000		

GANADORES PREMIOS POR VALOR DE \$5'000.000

GANADORES \$5.000.000 - LOTERIA DE BOYACA							
NUM	FECHA	LOTERIA	No. BONO GANADOR	DONANTE	PREMIO	CIUDAD/PUESTO	CARGO
1	2022/05/14	BOYACA	5481	RICARDO ANTONIO MERCADO CANTILLO	\$5.000.000	B/QUILLA	VIGILANTE
2	2022/09/17	BOYACA	0840	ZENAIDA QUINCHANEGUA	\$5.000.000	BOGOTA	VIGILANTE
					\$10.000.000		



1



2

GANADORES PREMIOS MAYORES POR VALOR DE \$15'000.000

GANADORES \$15.000.000 - LOTERIA DE BOGOTA							
NUM	FECHA	LOTERIA	No. BONO GANADOR	DONANTE	PREMIO	CIUDAD/PUESTO	CARGO
1	2022/05/26	BOGOTA	4486	AYALA VELEZ JHON EDUIN	\$15.000.000	MANIZALES	VIGILANTE
2	2022/06/30 - 2022/07/07	BOGOTA	8449	VARGAS GONZALEZ EDWIN	\$15.000.000	MEDELLIN	VIGILANTE
3	2022/07/28	BOGOTA	1392	YESION ALIRIO POSADA FLOREZ	\$15.000.000	MEDELLIN	VIGILANTE
4	2022/08/25	BOGOTA	1108	WILSON DE JESUS SALAZAR ARREDONDO	\$15.000.000	MEDELLIN	VIGILANTE
5	2022/09/29	BOGOTA	3025	FRANCISCO GUEVARA PERALTA	\$15.000.000	BOGOTA - MOVILIDAD	VIGILANTE
6	2022/10/27	BOGOTA	3754	BONO NO VENDIDO - JUEGA EL PROX 3 NOV/2	\$0	-	-
	2022/11/03	BOGOTA	7502	OSNAIDER DAVID PATERNINA	\$15.000.000	VEGACHI	VIGILANTE
7	2022/11/24	BOGOTA	7552	ISIDRO CULMA CUPITRA	\$15.000.000	BOGOTA - MOVILIDAD	VIGILANTE
8	2022/12/29	BOGOTA	8038	CORREDOR VELANDIA ALVARO JOSE	\$15.000.000	BOGOTA - MOVILIDAD	VIGILANTE
9	2023/01/26	BOGOTA	0973	CAMERO JENNY	\$15.000.000	BOGOTA - MOV-RET	VIGILANTE
					\$135.000.000		



1



2



3



4



5



6



7



8



9

GANADORES PREMIOS MAYORES POR VALOR DE \$25'000.000

GANADORES \$25.000.000 LOTERIA RISARALDA							
NUM	FECHA	LOTERIA	No. BONO GANADOR	DONANTE	PREMIO	CIUDAD/PUESTO	CARGO
1	2022/08/10	RISARALDA	1535	SUAZA SUPELANO LUZ ADRIANA	\$25.000.000	BOGOTA	VIGILANTE
2	2022/08/24	RISARALDA	6456	SURLEY DEL CARMEN AGUDELO LOPEZ	\$25.000.000	MEDELLIN	ADM
3	2022/12/09	RISARALDA	3880	JOSE ANDRES ORTIZ ARRIETA	\$25.000.000	BARRANQUILLA	VIGILANTE - RET
4	2022/12/23	RISARALDA	3433	JAVIER ENRIQUE SANCHEZ GONZALEZ	\$25.000.000	BARRANQUILLA	VIGILANTE
					\$100.000.000		



1



2



3



4

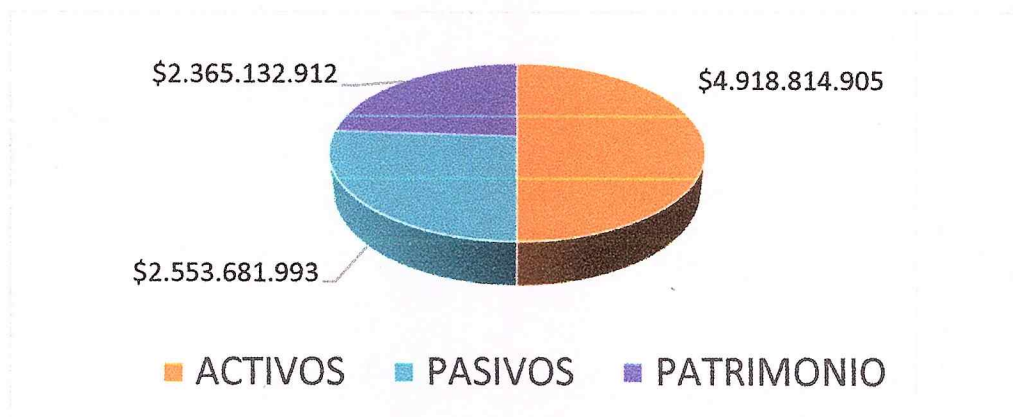
4. GESTIÓN FINANCIERA

COMPORTAMIENTO ESTRUCTURA FINANCIERA (millones de pesos)

Concepto	2020	2021	2022	Var 2022 vs 2021
Activo	\$3.970	\$4.221	\$4.919	16.53%
Pasivo	\$2.118	\$2.208	\$2.554	15.67%
Patrimonio	\$1.852	\$2.013	\$2.365	17.48%

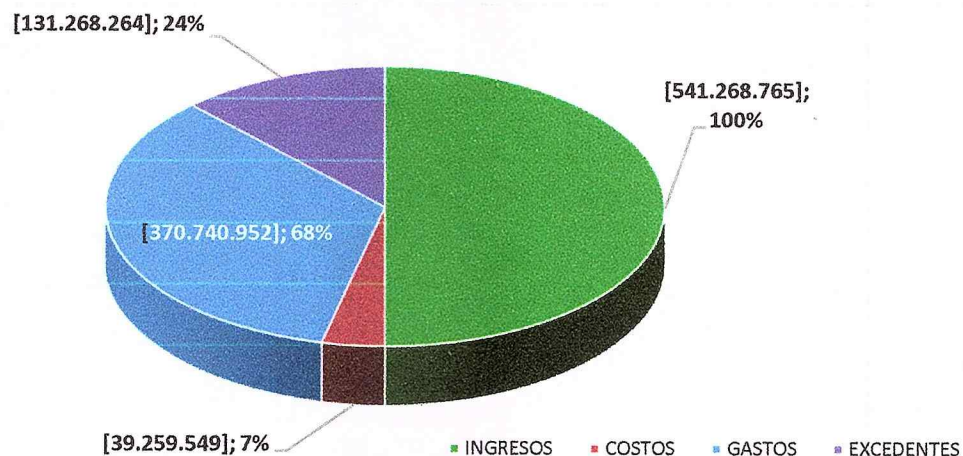
Observamos un crecimiento del 17.48%, lo que nos muestra que tenemos una buena administración de los recursos y adicionalmente estamos cumpliendo con el objeto social.

Estructura financiera



Distribución de Excedentes

De acuerdo con el estado de excedentes se obtuvo una utilidad del periodo por valor de \$131'268.264 con un cumplimiento del presupuesto establecido del 164.97%.



En materia de SARLAFT, se realizaron actividades tales como, capacitación al personal interno, actualización del manual, evaluación al perfil del riesgo, seguimiento y monitoreo conforme a los procedimientos establecidos. De igual manera, se enviaron los reportes oportunamente a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF.

Cumplimiento de Disposiciones Legales

Entre el 1 de enero de 2023 y a la fecha de presentación de este informe, no han sucedido hechos importantes que puedan alterar la información contable o la operación normal del fondo de empleados. No existe indicios que indiquen que la entidad no operará en los próximos años.

Las operaciones económicas que se ejecutaron durante el año 2022 con los asociados y sus administradores se realizaron bajo los principios de igualdad, equidad y transparencia.

En cumplimiento a los Estatutos de Feseracis y de conformidad con las normas legales vigentes en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 de 2000, referente a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Feseracis certifica que cuenta con las licencias correspondientes del software utilizado y sigue las políticas y procedimientos internos para el control de las instalaciones de los sistemas existentes.

Durante la vigencia 2022, Feseracis cumplió con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, dando así cumplimiento a los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Así mismo, son correctos los datos de los afiliados al sistema. No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema de seguridad social, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

Al cierre del ejercicio 2022, el Fondo de Empleados se encuentra a paz y salvo por el pago de los aportes a la seguridad social, de acuerdo con los plazos fijados.

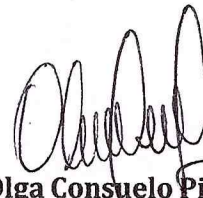
Una vez más, la Gerencia contó con el apoyo permanente de la Junta Directiva y los diferentes comités para lograr materializar todos los objetivos propuestos en el año 2022, gracias a las acertadas decisiones del nivel directivo y el compromiso de los asociados vinculados a los comités del Fondo podemos decir somos un Fondo unido por la solidaridad.

Damos las gracias a todos nuestros asociados, por su confianza, por creer en nuestro modelo solidario, que nos permite trabajar por bienestar común y desarrollo colectivo en línea con nuestra misión, visión y la generación de valor para nuestros asociados y sus familias.

Solidariamente,



Gloria Patricia Velasco Tulcanaza
Presidente Junta Directiva



Olga Consuelo Pinzón Conteras
Gerente

6. INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Informe del Comité de Control Social SEÑORES ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS FONDO DE EMPLEADOS DE SERACIS "FESERACIS"

El Comité de Control Social de FESERACIS en uso de sus atribuciones legales y estatutarias se permite presentar a consideración de los Asociados el informe de gestión correspondiente al período marzo de 2022 a marzo 2023, dando cumplimiento a las funciones legales y estatutarias previstas en el artículo 42 del Decreto Ley 1481 de 1989, en concordancia con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 454 de 1998; Ley 79 de 1988 en sus artículos 39 y 40 y en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Estatuto y los reglamentos del Fondo y el reglamento interno del Comité de Control Social.

Bajo la premisa que rige al Comité, al ser el órgano de Vigilancia Social y el garante ante los asociados de que las actividades, programas y decisiones que desarrolle FESERACIS se lleven a cabo dentro del marco legal y acorde a los principios y políticas definidas en los estatutos, se presenta con gran satisfacción los resultados obtenidos en el año 2022, reconociendo a FESERACIS como un gran aliado en el desarrollo socioeconómico para cada uno de sus asociados, a quienes impulsa a través de sus servicios de ahorro, crédito y aportando al bienestar social a través los programas e iniciativas encaminadas a contribuir con calidad y efectividad buscando el equilibrio entre lo económico y lo social.

El comité desarrolló las siguientes actividades:

- Revisó la ejecución presupuestal de los fondos sociales, evidenciando que se cumplió con su desarrollo de formación, celebración de fechas especiales, recreación e integración. El Fondo promovió la participación abierta a sus asociados en las actividades llevadas a cabo de manera virtual y algunos de manera presencial, incentivando el aprendizaje.
- Se validó el cumplimiento del plan estratégico y en la revisión de actas de Junta Directiva y Comité de Crédito se logró evidenciar que la asistencia a las reuniones de sus miembros, tanto de principales como de suplentes, fue satisfactoria y el número de asistentes cumplió el quórum correspondiente, además las decisiones adoptadas se enmarcaron en las normas legales y estatutarias. La gestión administrativa del Fondo se destaca por su gran compromiso para trabajar con decencia, responsabilidad y calidad.
- Se realizó revisión de los informes de la revisoría fiscal, en los que se pudo constatar que los hallazgos son atendidos y el manejo de los recursos se realiza con transparencia.
- En cuanto a quejas y reclamos no se presentó ninguno por parte de los Asociados.
- Los excedentes correspondientes al año 2021, se entregaron a cada uno de los Asociados en el año 2022, de acuerdo con lo que se estipuló en la Asamblea de dicho año.

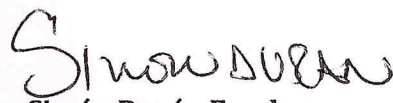
FESERACIS es un Fondo de Empleados que genera confianza y entrega resultados que apalancan su estabilidad financiera y bienestar de sus asociados, evidenciado en el cumplimiento de los acuerdos de servicios, beneficios y en la generación de valor a través de los excedentes, que para el 2022 fueron por \$131 millones de pesos.

Se verificó la habilidad e inhabilidad de los asociados convocados a la Asamblea General de marzo de 2023. Se concluye que FESERACIS ha cumplido con el objeto social, propendiendo por el bienestar de los asociados, ciñéndose a la normatividad vigente y a los estatutos.

Finalmente, agradecemos a la Junta Directiva, Comités de Apoyo y Colaboradores por los excelentes resultados de este año, los cuales nos permiten seguir consolidando a Feseracis, como un Fondo rentable, sólido y seguro en el tiempo.

Cordialmente,


Lady Mireya Sepúlveda Castrillón
Presidente


Simón Durán Escobar
Secretario

7. ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

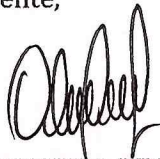
A Diciembre 31 de 2022 - Diciembre 31 de 2021

Nosotros el Representante Legal y el Contador General del Fondo de Empleados de Seracis, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo a Diciembre 31 de 2.022, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 1, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros y además.

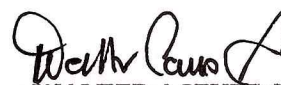
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de Diciembre 31 de 2022.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Dado en Medellín, a los treinta y un días (31) días del mes de marzo de 2.023.

Cordialmente,



OLGA CONSUELO PINZON CONTRERAS
Gerente



WALTER ACEVEDO CANO
Contador
TP - 64756-T



FONDO DE EMPLEADOS DE SERACIS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA BAJO NIIF

A Diciembre 31 de 2022 y 2021

(Expresados en pesos Colombianos)

ACTIVO				
CORRIENTE	REVELAC	2022	2021	VARIACION
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1	\$ 447.085.239,84	\$ 329.781.034,00	35,57%
Fondo de Liquidez	2	\$ 238.591.047,79	\$ 131.622.492,00	81,27%
Inversiones Negociables en Títulos Deu.	3	\$ 3.624.690,95	\$ 3.535.301,00	2,53%
Inventario Mercancia para la Venta	3	\$ 17.685.900,00	\$ 48.140.700,00	0,00%
Cuentas por Cobrar	4	\$ 564.510.534,00	\$ 746.752.737,00	-24,40%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 1.271.497.412,58	\$ 1.259.832.264,00	0,93%
A LARGO PLAZO				
Cartera de Creditos de Asociados	5	\$ 3.683.718.276,41	\$ 2.983.514.119,00	23,47%
Deterioro General de Cartera de Credito		\$ (46.999.909,00)	\$ (33.078.811,00)	42,08%
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO		\$ 3.636.718.367,41	\$ 2.950.435.308,00	23,26%
ACTIVOS FIJOS				
	6			
Muebles y Equipo de oficina		\$ 10.574.631,00	\$ 8.969.831,00	17,89%
Equipo de Comunicación y Computación		\$ 22.580.250,00	\$ 14.195.250,00	59,07%
Depreciación Acumulada		\$ (22.555.756,00)	\$ (12.321.238,00)	83,06%
Software Decsis		\$ -	\$ -	0,00%
TOTAL ACTIVOS FIJOS		\$ 10.599.125,00	\$ 10.843.843,00	-2,26%
OTROS ACTIVOS				
Otras Inversiones	6	\$ -	\$ -	0,00%
TOTAL OTROS ACTIVOS		\$ -	\$ -	0,00%
TOTAL ACTIVO		\$ 4.918.814.904,99	\$ 4.221.111.415,00	16,53%

PASIVO				
CORRIENTE	REVELAC	2022	2021	VARIACION
Depósito de Asociados a corto plazo	7	\$ 73.772.913,00	\$ 95.930.023,00	\$ (22.157.110,00)
Beneficios a Empleados		\$ 17.791.716,00	\$ 17.870.941,00	\$ (79.225,00)
Cuentas por Pagar	8	\$ 203.001.076,47	\$ 178.941.960,00	\$ 24.059.116,47
Fondos Sociales	9	\$ 203.987.966,55	\$ 91.243.470,00	\$ 112.744.496,55
Otros Pasivos	10	\$ 78.006.270,00	\$ 116.962.080,00	\$ (38.955.810,00)
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 576.559.942,02	\$ 500.948.474,00	\$ 75.611.468,02
PASIVO A LARGO PLAZO				
Depósito de Asociados a largo plazo	7	\$ 1.977.122.051,00	\$ 1.707.330.484,00	\$ 269.791.567,00
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		\$ 1.977.122.051,00	\$ 1.707.330.484,00	\$ 269.791.567,00
TOTAL PASIVO		\$ 2.553.681.993,02	\$ 2.208.278.958,00	\$ 345.403.035,02
PATRIMONIO				
Aportes Sociales		\$ 1.871.414.370,00	\$ 1.599.681.204,00	\$ 271.733.166,00
Aportes Minimos Irrecucibles al patr.		\$ 300.000,00	\$ 300.000,00	\$ -
Reserva Protección Aporte Sociales		\$ 78.389.716,57	\$ 62.475.152,00	\$ 15.914.564,57
Fondo para Amortizac de Aportes y Fodes		\$ 67.614.140,19	\$ 54.656.858,00	\$ 12.957.282,19
Superavit		\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ -
Fondo Especial Sede Propia-Utilid Retenida		\$ 116.146.421,00	\$ 116.146.421,00	\$ -
Excedente del Ejercicio		\$ 131.268.264,21	\$ 79.572.822,00	\$ 51.695.442,21
TOTAL PATRIMONIO		\$ 2.365.132.911,97	\$ 2.012.832.457,00	\$ 352.300.454,97
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 4.918.814.904,99	\$ 4.221.111.415,00	\$ 697.703.489,99



FONDO DE EMPLEADOS DE FESERACIS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL BAJO NIIF
 De Enero 1 al 31 de Diciembre 2022 y 2021
 (Expresado en pesos colombianos)

	REVELAC	2022	2021	VARIACION
INGRESOS OPERACIONALES	11	\$ 485.744.363,00	\$ 375.486.645,00	29%
Servicios de Crédito		\$ 485.744.363,00	\$ 375.486.645,00	29%
MENOS: GASTOS OPERACIONALES		\$ 370.740.951,92	\$ 326.513.140,09	14%
Beneficio a Empleados	13	\$ 243.536.097,00	\$ 214.184.991,00	14%
Gastos Generales	14	\$ 92.410.387,35	\$ 83.796.713,53	10%
Deterioro de Cartera		\$ 16.593.808,00	\$ 13.246.651,00	25%
Depreciación y Agotamiento		\$ 10.274.518,00	\$ 6.501.902,00	58%
Gastos financieros		\$ 7.926.141,57	\$ 8.782.882,56	-10%
EXCEDENTE OPERACIONAL		\$ 115.003.411,08	\$ 48.973.504,91	-135%
OTROS INGRESOS				
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	12	\$ 55.524.402,13	\$ 65.770.833,00	-16%
Rendimientos Financieros		\$ 34.955.438,13	\$ 46.766.497,00	-25%
Otros Ingresos		\$ 19.693.147,00	\$ 18.116.022,00	9%
Recuperación Provision		\$ 875.817,00	\$ 888.314,00	-1%
TOTAL COSTOS POR SERVICIOS	15	\$ 39.259.549,00	\$ 35.171.516,00	12%
Costos por servicios Sobre los Depositos		\$ 39.259.549,00	\$ 35.171.516,00	12%
TOTAL EXCEDENTE DEL PERIODO		\$ 131.268.264,21	\$ 79.572.821,91	65%
Olga Pinzon Contreras Representante Legal	Walter Cano Acevedo Contador Publico T.P.64756 - T	Juan Andres Cifuentes Hernandez Revisor Fiscal T.P 232473 - T Delegado por Estrategia Fiscal S.A.S.		



FONDO DE EMPLEADOS DE FESERACIS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado a Diciembre 31 de 2022
 (Expresado en pesos colombianos)

CUENTA	SALDO 31/12/2021	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASLADO	SALDO 31/12/2022
Aporte Social	\$ 1.599.681.204,00	\$ 1.225.053.529,00	\$ 953.320.363,00	\$ -	\$ 1.871.414.370,00
Aportes Minimos Irreducibles al Patrimonio	\$ 300.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300.000,00
Reservas Protección de Aportes Sociales	\$ 62.475.152,00	\$ 15.914.564,57	\$ -	\$ -	\$ 78.389.716,57
Fondo para Amortización de Aportes y Fodes	\$ 54.656.858,00	\$ 12.957.282,19	\$ -	\$ -	\$ 67.614.140,19
Ganancias Retenidas	\$ 116.146.421,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 116.146.421,00
Superávit	\$ 100.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.000.000,00
Excedentes Presente Ejercicio	\$ 79.572.822,00	\$ 131.268.264,21	\$ 79.572.822,00	\$ -	\$ 131.268.264,21
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$ 2.012.832.458,00</u>	<u>\$ 1.385.193.639,97</u>	<u>\$ 1.032.893.185,00</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.365.132.911,97</u>

Olga Pinzon Contreras
Representante Legal

Walter Cano Acevedo
Contador Publico
T.P.64756 - T

Juan Andres Cifuentes Hernandez
Revisor Fiscal
T.P 232473 - T
Delegado por Estrategia Fiscal S.A.S.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



FONDO DE EMPLEADOS DE FESERACIS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO BAJO NIIF
 Por el año terminado a Diciembre 31 de 2022
 (En pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2022	2021
Excedente Neto del Periodo	\$ 131.268.264,21	\$ 79.572.821,80
MAS: Variaciones en Partidas Corrientes	\$ 141.967.191,37	\$ (1.024.693.726,00)
Aumento en Obligaciones de Asociados	\$ (686.283.059,41)	\$ (718.938.256,00)
Aumento en cuentas por cobrar	\$ 182.242.203,00	\$ (637.539.932,00)
Disminución en cuentas por pagar	\$ 24.059.116,47	\$ (39.912.409,00)
Aumento Beneficios a Empleados	\$ (79.225,00)	\$ 1.827.971,00
Aumento en deposito de Asociados	\$ 247.634.457,00	\$ 234.819.780,00
Aumento en Fondos Sociales	\$ 112.744.496,55	\$ 10.899.741,00
Disminución Otros Pasivos	\$ (38.955.810,00)	\$ (117.258.844,00)
Aumento en aportes sociales - Patrimonio	\$ 271.733.166,00	\$ 188.349.410,00
Aumento en Reserva para Protecc.de Aportes Sociales	\$ 15.914.564,57	\$ 32.040.298,00
Aumento Fondo Amortizacion Aportes	\$ 12.957.282,19	\$ 21.018.515,00
Aumento Especial Sede Propia	\$ -	\$ -
EFFECTIVO APLICADO EN OPERACIONES	\$ 273.235.455,58	\$ (945.120.904,20)
Disminución en el Fondo de Liquidez	\$ (106.968.555,79)	\$ 1.027.117.709,00
Disminución en Activos Fijos	\$ 244.718,00	\$ 5.140.102,00
Disminución en Inventario para la Venta	\$ 30.454.800,00	\$ (35.160.896,00)
Incremento en Inversiones Permanentes	\$ (89.389,95)	\$ (40.139,00)
Aumento Fondo para Revalorizacion de Aportes	\$ -	\$ -
Incremento en Ganancias Retenidas	\$ -	\$ -
Distribución de Excedentes 2021	\$ (79.572.821,91)	\$ (160.201.490,32)
EFFECTIVO APLICADO EN INVERSIONES	\$ (155.931.249,65)	\$ 836.855.285,68
Total aumento neto de efectivo	\$ 117.304.205,93	\$ (108.265.618,32)
MAS: Efectivo a Diciembre 31 de 2020	\$ 329.781.034,00	\$ 438.046.653,00
EFFECTIVO DISPONIBLE A DICIEMBRE 31 DE 2021	\$ 447.085.240	\$ 329.781.035,68

Olga Pinzon Contreras
Representante Legal

Walter Cano Acevedo
Contador Publico
T.P.64756 - T

Juan Andres Cifuentes Hernandez
Revisor Fiscal
T.P.232473 - T
Delegado por Estrategia Fiscal S.A.S.

FONDO DE EMPLEADOS FESERACIS
Revelaciones a los estados financieros
al 31 de Diciembre 31 de 2022 - 2021
{Expresado en pesos colombianos}

IDENTIFICACION DEL ENTE ECONÓMICO

El Fondo de Empleados de Seracis “FESERACIS” - con domicilio principal en el municipio de Medellín, cuya organización y funcionamiento, se rigen por unos estatutos, es una empresa asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, conformada por personas naturales, con capital variable e ilimitado, con personería jurídica reconocida, registrada con el número 21-016052-25 del 10 de diciembre de 2014, inscrito bajo el Libro 3, número 931 en la Cámara de Comercio de Medellín, en diciembre de 2014.

Tiene como objeto, fomentar y estimular el ahorro entre los asociados; suministrar a los mismos préstamos o créditos en diversas modalidades y prestar diferentes servicios; actividades que se cumplirán sin ánimo de lucro. Otra finalidad es estrechar los vínculos de compañerismo y solidaridad entre sus asociados y el Fondo de Empleados, mediante vínculos de participación mutua y colaboración. Adelantar programas de mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales, recreativas, educativas, de bienestar familiar, seguridad social y de todo orden para los asociados y sus familiares, mediante la adecuada prestación de diversos servicios.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera para PYMES aceptadas en Colombia (NIIF para Pymes), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NIIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español NIIF PYMES versión 2009 acogidas en Colombia a través del decreto 3022 del 2013 inmerso en el decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015.

FESERACIS ha preparado los Estados Financieros al año 2022 aplicando las NIIF desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Fondo de Empleados. Toda la información es presentada en pesos.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial (balance de

apertura) bajo NIIF al 1 de enero de 2015 para propósitos de transición a las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por "FESERACIS".

Modelo de Negocio: Feseracis tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado.

Negocio en marcha: La Administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio considera la posición financiera actual de FESERACIS, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

(a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.

(b) características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Medición posterior de activos financieros
Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee el Fondo de Empleados; lo conforman las siguientes cuentas mayores:

Caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras.

En la cuenta de caja se registra el efectivo percibido y los cheques recibidos por concepto de pagos de obligaciones con asociados.

En la cuenta de bancos, se registra el movimiento de las operaciones realizadas con el sector financiero y solidario mediante depósito en las cuentas corriente y de ahorro.

INVERSIONES

Incluye inversiones adquiridas por el Fondo de Empleados con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o por mandato legal.

EL FONDO DE EMPLEADOS valora y registra las inversiones en forma diaria teniendo en cuenta el comportamiento del mercado y las características propias de la inversión, revelando el valor o precio justo de intercambio del título o el valor que podría ser negociado.

Revela los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera o en las revelaciones:

- (a) Inversiones de Patrimonio medidas al valor razonable con cambios en resultados.
- (b) Inversiones Financieras que son instrumentos de deuda medidas al costo amortizado.
- (c) Inversiones de Patrimonio que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor.

Clasificación de las Inversiones: Para el registro contable, las inversiones se clasifican en: Inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e inversiones en instrumentos del patrimonio.

A su vez las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en:

Valores o título de deuda y valores o Títulos participativos.

Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Fondo de Empleados en términos que el Fondo de Empleados no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota o que el mercado en el que participa dicho activo puede desaparecer.

Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula con base en la reglamentación vigente emitida por el ente de control, para el caso del presente informe se calcula el deterioro del activo financiero en función de los días de mora aplicando la tabla de provisión general e individual que existe para este caso.

CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS

Para esta política el Fondo de Empleados se acogió al decreto 2496 de 2015, Registra los créditos otorgados y desembolsados por el Fondo de Empleados, bajo distintas modalidades y aprobadas de acuerdo con los reglamentos internos y conforme a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera.

1) Clasificación de la Cartera de Créditos: Para efectos de información, evaluación de riesgos, aplicación de normas contables, constitución de provisiones entre otros, La cartera de créditos se clasifica como Modalidad Consumo con diferentes líneas de destinación; Libre Inversión, Vehículo, Educación, Vivienda y Salud.

2) Evaluación, Calificación y Clasificación de la Cartera: FESERACIS evalúa permanentemente la totalidad de la cartera a cargo de sus asociados, se aplican metodologías de evaluación masiva y el resultado de esta evaluación se registra en el siguiente resumen, a su presentación y aprobación por parte de La Junta Directiva.

La calificación de los créditos se califica por nivel de riesgo en una de las siguientes categorías:

Categoría A o “riesgo normal”, Categoría B o riesgo aceptable”, Categoría C o “riesgo apreciable”, Categoría D o “riesgo significativo”, Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Se contabilizan las provisiones de acuerdo con lo contemplado en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008), FESERACIS constituye como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total bruto de la cartera de créditos y una provisión individual de acuerdo con la calificación de la misma. Registra el valor de los intereses devengados por el Fondo de Empleados sobre sus recursos colocados que aún no hayan completado su período de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentran en proceso de cobro.

Las provisiones de los intereses de cartera y crédito se realizan de acuerdo a lo señalado en el numeral 6.4 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008).

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

(a) Reconocimiento y medición.

La Propiedad, Planta y Equipo son activos tangibles adquiridos y controlados por FESERACIS para uso en la producción, suministro de bienes y servicios, así como para fines administrativos, los cuales se esperan usar durante más de un periodo.

El Fondo de Empleados, reconocerá un elemento de propiedades, planta y equipo como activo solo si cumple los criterios para su reconocimiento definidos en la presente política.

CLASE DE ACTIVOS	DESDE QUE VALOR SE ACTIVA
Terrenos	Siempre se activan
Edificios	2 SMLMV
Muebles y Enseres	2 SMLMV
Equipos de Oficina	2 SMLMV

Bienes que se llevan directamente al gasto:

- Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior a dos (2) SMLMV.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo.

La medición inicial de un elemento de propiedades, planta y equipos para el reconocimiento se hará por su costo de adquisición, distribuyéndole entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada componente.

La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. Se considera material todos los bienes inmuebles y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior

a 2 SMLMV. Los demás elementos NO materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes tasas:

Muebles y Enseres 10 años, Equipos de oficina 5 años, y Equipo de cómputo y comunicaciones 3 años.

Una vez los elementos no materiales sean depreciados en su totalidad serán sustituidos y los mismos serán donados a quien disponga la administración.

(b) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Fondo de Empleados y su costo pueda ser medido de manera fiable.

(c) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Ésta se contabiliza al costo histórico o de adquisición.

DEPRECIACION: Se calcula sobre el costo por el método de línea recta.

ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles que son adquiridos por el Fondo de Empleados y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La amortización se calcula sobre el costo del activo o costo atribuido, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- Licencias de Software: entre 4 y 10 años.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización el técnico informará al área contable mediante memorando el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada. Si la vida útil del activo intangible no se puede estimar confiablemente se presume que es de diez (10) años bajo NIIF.

REVELACIÓN 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Esta cuenta corresponde al disponible con que cuenta el Fondo de Empleados a diciembre 31 de 2022 y 2021.

Descripción	2022	2021
Caja Menor	300.000,00	250.000,00
Banco AV Villas	31.062.016,88	3.700.831,68
Banco AV Villas	415.723.222,96	325.830.202,38
TOTAL CAJA Y	447.085.239,84	329.781.034,06

REVELACIÓN 2. INVERSIONES

FONDO DE LIQUIDEZ

Son Inversiones Temporales adquiridas para conformar el Fondo de Liquidez, representados en CDAT'S. Previsto en el decreto 790 de marzo 31 de 2003, se determinó el monto, las características y los elementos necesarios para el funcionamiento del Fondo de Liquidez. Con el fin de mantener liquidez necesaria para atender retiros y con el propósito de proteger los depósitos, deberán mantener constantemente y en forma permanente, un fondo de liquidez, por un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos y exigibilidades de la entidad. El saldo a diciembre 31 de 2022 asciende a \$238,591,047,79.

Descripción	2022	2021
Cotrafa CDAT'S a la Vista	122.013.230,00	17.780.671,00
Cotrafa CDAT'S a un año	12.397.487,00	12.397.487,00
Alianza Fiduciaria Fondo de Valores	0,00	101.444.334,39
Cooperativa Belen Ahorro y Credito CDAT'S a un año	104.180.331,00	0,00
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ	238.591.048,00	131.622.492,39

El CDAT que poseemos con la Cooperativa Belen nos renta los intereses de manera trimestral.

REVELACIÓN 3. INVERSIONES TITULOS DEUDA**INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS DE DEUDA**

Estas inversiones están colocadas en Entidades que no representan riesgo para el Fondo de Empleados así:

Descripción	2022	2021
Financia Fondos	3.624.690,95	3.535.301,00
TOTAL INVERSIONES NEGOCIABLES	3.624.690,95	3.535.301,00

REVELACIÓN 4. CUENTAS POR COBRAR

Son las cuentas por cobrar a Asociados y Terceros.

Descripción	2022	2021
Anticipos a Proveedores	2.711.673,00	4.880.798,00
Cuenta por Cobrar Asociados	17.685.900,00	48.140.700,00
Cuenta por Cobrar Deudores Patronales y Empresa	560.710.768,00	740.137.251,00
Otras Cuentas por Cobrar	1.088.093,00	1.734.688,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	582.196.434,00	794.893.437,00

REVELACIÓN 5. CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS.

Los préstamos se registran por su valor nominal. Los créditos de consumo vigentes con garantía personal. A raíz del Riesgo Crediticio, es necesario que las entidades evalúen permanentemente el riesgo de su cartera, de aquellos créditos que incurran en mora de más de 30 días después de haberse reestructurado. Mediante la Resolución 1507/01 y Resolución 1152/02 y modificados por la Circular Básica 0013 de Julio de 2003, Circular Externa 004 de agosto de 2008 y Circular 006 de diciembre 21 de 2012, se establecen Criterios para la Evaluación, Clasificación y Calificación y el Régimen de provisiones de la cartera de créditos de las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los Créditos de consumo, están representados así:

Descripción	2022	2021
Créditos de consumo	3.683.718.276,41	2.983.514.119,00
Menos: Provisión General de Cartera	-46.999.909,00	-33.078.811,00
TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO	3.636.718.367,41	2.950.435.308,00

REVELACIÓN 6. ACTIVOS FIJOS

Representa los terrenos, edificaciones, muebles y equipos de oficina, equipo de comunicación y computación.

Descripción	2022	2021
Muebles y Equipo de oficina	10.574.631,00	8.969.831,00
Equipo de Comunicación y Computación	22.580.250,00	14.195.250,00
Software Financiero	35.455.996,00	35.455.996,00
Menos: depreciación Acumulada a dic. 31/2021	-22.555.756,00	-12.321.238,00
Menos: Agotamiento Software a dic. 31/2021	-35.455.996,00	-35.455.996,00
TOTAL ACTIVOS FIJOS	10.599.125,00	10.843.843,00

REVELACIÓN 7. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS.

Se manejan de acuerdo con el reglamento vigente de Ahorro y Crédito.

Esta cuenta muestra el saldo de las diferentes líneas de ahorro que poseen los Asociados a diciembre 31 de 2022 y 2021. Representados así:

Descripción	2022	2021
Ahorro CDAT	5.000.000,00	0,00
Ahorro Navideño	68.772.913,00	95.930.023,00
Ahorro Permanente	1.977.122.051,00	1.707.330.484,00
TOTAL AHORROS	2.050.894.964,00	1.803.260.507,00

REVELACIÓN 8. CUENTAS POR PAGAR

Conforma todas las deudas que tiene Feseracis con los Asociados y Terceros.

Descripción	2022	2021
Cifin	3.557.885,46	4.224.063,00
Retención en la Fuente	98.000,00	494.000,00
Seguros de Cartera	32.037.141,18	31.686.732,26
Diversas por Pagar	162.395.749,83	138.266.764,83
Retenciones y aportes de Nómina	4.912.300,00	4.270.400,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	203.001.076,47	178.941.960,09

REVELACIÓN 9. FONDOS SOCIALES

Están constituidos por recursos aportados por los asociados como aportes de afiliación y tomados de los excedentes de cada año, estos fondos se destinan en programas sociales de solidaridad, educación y otros a favor del asociado y su familia. Para este año FESERACIS destino \$62.524.980 para la compra de un detalle para cada asociado, el cual fue entregado en diciembre.

Descripción	2022	2021
Fondo Social Bienestar Social	78.359.719,55	903,93
Fondo Social Garantías	125.628.247,00	91.242.566,00
TOTAL FONDOS SOCIALES	203.987.966,55	91.243.469,93

REVELACIÓN 10. OTROS PASIVOS.

Representa el valor acumulado de las obligaciones con asociados retirados, así:

Descripción	2022	2021
Remanentes por Pagar	78.006.270,00	116.962.080,00
TOTAL OTROS PASIVOS	78.006.270,00	116.962.080,00

REVELACIÓN 11. INGRESOS OPERACIONALES

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de la actividad del Fondo.

Descripción	2022	2021
Ingresos por Servicios de crédito	485.744.363,00	375.486.645,00
TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS DE CRÉDITOS	485.744.363,00	375.486.645,00

REVELACIÓN 12. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS.

Descripción	2022	2021
Rendimientos Financieros.	34.955.438,13	46.766.497,00
Otros Ingresos	19.693.147,00	18.116.022,00
Recuperacion Provision	875.817,00	888.314,00
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	55.524.402,13	65.770.833,00

REVELACIÓN 13. BENEFICOS A EMPLEADOS

Corresponde a los valores pagados al personal del Fondo como sueldos y demás prestaciones sociales, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

Descripción	2022	2021
Sueldos	143.991.627,00	126.345.452,00
Ayuda de transporte	9.930.000,00	9.696.667,00
Auxilio de transporte	8.154.092,00	6.245.622,00
Cesantías	13.149.567,00	11.533.820,00
Intereses sobre cesantías	2.277.274,00	1.258.522,00
Prima de servicios	13.049.508,00	11.427.694,00
Vacaciones	6.848.861,00	6.447.366,00
Bonificaciones	0,00	207.000,00
Dotaciones y Suministros	1.417.329,00	1.048.431,00
Aportes Salud	12.755.945,00	11.145.175,00
Aportes Pensión	17.345.462,00	15.717.815,00
Aportes A.R.P.	727.521,00	706.557,00
Aportes Cajas de Compensación	6.093.054,00	5.304.767,00
Aportes I.C.B.F.	4.499.176,00	4.001.958,00
Sena	3.088.281,00	2.666.245,00
Otros	208.400,00	431.900,00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	243.536.097,00	214.184.991,00

REVELACIÓN 14. GASTOS GENERALES

Corresponde a valores pagados por funciones administrativas y otras que son complementarias a su desarrollo.

A continuación, se detallan:

Descripción	2022	2021
Honorarios	16.774.200,00	14.366.600,00
Impuestos	8.724.506,92	7.973.309,53
Arrendamientos	33.136.953,00	28.884.460,00
Seguros	401.048,00	893.040,00
Cafetería	1.607.830,00	844.410,00
Mantenimiento y reparaciones	0,00	698.659,00
Papelería y útiles de oficina	6.588.619,00	4.395.362,00
Asistencia Técnica	4.728.748,00	4.785.388,00
Contribuciones y afiliaciones	1.105.932,00	1.040.128,00
Gastos de asamblea	1.295.000,00	818.100,00
Gastos de Directivos	6.341.333,00	2.966.667,00
Gastos Legales	2.106.500,00	1.974.250,00
Gastos de representación	4.428.060,00	4.318.684,00
Gastos de Viaje	0,00	1.568.924,00
Transporte	2.644.368,00	1.648.270,00
Gastos Telefonía Movil	854.583,00	644.999,00
Otros Gastos.	1.672.706,43	5.975.463,00
TOTAL GASTOS GENERALES	92.410.387,35	83.796.713,53

Están compuestos por los intereses pagados sobre ahorros de los Asociados.

Descripción	2021	2021
Intereses Ahorro Programado	3.078.872,00	2.968.719,00
Intereses Aporte Permanente	36.180.677,00	32.202.797,00
TOTAL INTERESES AHORROS	39.259.549,00	35.171.516,00

REVELACIÓN 16. REVELACION DE RIESGOS

La gestión de riesgo realizada durante el año 2022 se caracterizó en FESERACIS, por haber conservado unos niveles de prudencia ajustados, aplicación de políticas y normas internas emanadas por la Junta Directiva y la Gerencia. Los niveles de liquidez que mantuvo el Fondo de Empleados soportaron la demanda por servicios de los asociados en todo el año.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIACION DEL TERRORISMO

FESERACIS finalizo la implementación del sistema de prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo, cuyo objeto es que FESERACIS tenga los medios para dar a conocer a sus asociados actuales y potenciales los servicios que presta el Fondo de Empleados, con el fin de prevenir que sea utilizada para el ocultamiento, el manejo, la inversión o el aprovechamiento en cualquier forma de dineros u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legitimidad a las transacciones y fondos vinculadas con las mismas. Durante el año 2022 se actualizo en Manual SARLAFT, las políticas de FESERACIS en este sistema son:

- Cobertura y alcance de las operaciones, con la que se realizan consultas y cruce de información contra las listas OFAC y ONU de los asociados y contratistas.
- En cuanto a la estructura administrativa, la gerente fue designada por la Junta Directiva como empleada de Cumplimiento a partir del mes de junio de 2019, según Acta No. 88.
- El manual define los reportes internos y externos que se realizan en el SIPLAFT, los controles, responsables y la periodicidad de presentación de los mismos.

RIESGO DE LIQUIDEZ

FESERACIS, a través de su Comité de Riesgo de Liquidez, administró este riesgo partiendo de la maduración de las posiciones activas, pasivas, patrimoniales y fuera de balance, dando estricto cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008.

Durante el año 2022, la brecha de liquidez no presentó descalce en ninguna banda de tiempo, minimizando el riesgo de liquidez.

Dentro del monitoreo que se realizó al riesgo de liquidez, el Fondo de Empleados cumplió con las políticas y límites establecidos por la Junta Directiva y la Gerencia, e hizo uso de las siguientes estrategias para garantizar el flujo normal de las operaciones:

- Evaluación periódica de liquidez, la cual sirve para tomar decisiones coyunturales sobre funcionamiento e inversiones.
- Mantenimiento de cupos preaprobados en el sector financiero.
- Administrar la brecha de los vencimientos de activos y pasivos para conservar el cabal cumplimiento del objeto social del Fondo de Empleados.

RIESGO DE MERCADO

En el riesgo de mercado FESERACIS continuó con su enfoque de manejo de una tesorería conservadora destinada básicamente al manejo de la liquidez para apalancar la operación de intermediación financiera, principal factor para el cumplimiento del objeto social de FESERACIS.

Siguiendo con este lineamiento, la Gerencia mantuvo las inversiones obligatorias de ley y los excedentes de liquidez fueron manejados a través de fiduciarias, y cuentas de ahorro.

NOTA 17. GOBIERNO CORPORATIVO

FESERACIS, desde su creación ha sido guiada bajo los principios y políticas esgrimidas por el pensamiento del Buen Gobierno Corporativo, tomando como herramienta para el cumplimiento de estas políticas, la administración de los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Fondo de Empleados, crédito, liquidez, mercado, entre otro, principios que se usan para lograr el cabal cumplimiento del objeto social.

La gestión por niveles y órganos administrativos en FESERACIS se encuentra estructurada de la siguiente manera:

- La Junta Directiva y Gerencia: órganos debidamente posicionados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, concedores de la responsabilidad que implica la administración de los diferentes riesgos y enterados de los procesos y de la estructura del Fondo de Empleados, con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento apropiado para cumplir con el objeto social de FESERACIS.
- Políticas y División de Funciones: Las políticas y los procedimientos encaminados a la Gestión de Riesgo han sido impartidas por la Junta Directiva, instando a la Gerencia a que éstas sean divulgadas e implementadas en todos los niveles del Fondo de Empleados.
- Informes a la Junta Directiva: Mensualmente la Gerencia socializa con la Junta Directiva, el análisis de los diferentes riesgos a los que se ve expuesta FESERACIS.
- Infraestructura Tecnológica: FESERACIS según sus necesidades, realiza las inversiones para mejorar su plataforma tecnológica, siempre buscando mejorar la administración de las diferentes actividades del Fondo de Empleados.
- Estructura Organizacional: FESERACIS presenta una estructura organizacional jerárquica que le permite tener una adecuada toma de decisiones para dar cumplimiento a los objetivos misionales y sociales del Fondo de Empleados.
- Recurso Humano: Los funcionarios de FESERACIS están debidamente calificados y preparados tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional, para desempeñar las tareas y labores propias de su cargo.
- Verificación de Operaciones: Las operaciones son verificadas para que cumplan lo dispuesto en los estatutos del Fondo de Empleados.
- Control Interno: el control interno está conformado por una serie de acciones que se realizan de manera constante a través del funcionamiento, operación y gestión del Fondo de Empleados.

NOTA 18. CONTROLES DE LEY

Corresponden al cumplimiento de los requerimientos exigidos por entes de control y supervisión.

Fondo de Liquidez

FESERACIS cumple con los parámetros de monto equivalente al 10% de los depósitos registrados por del Fondo de Empleados al corte de cada mes, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 2008 y decreto 790 de 2003, modificado por decreto 2280 de 2003.

Administración de Riesgo de Liquidez

FESERACIS durante el año 2022, efectuó la gestión integral de su riesgo de liquidez, a través de la maduración de sus activos, pasivos, patrimonio y posiciones fuera de balance, en cumplimiento del decreto 790 del 2003 donde la necesidad es proteger el patrimonio del Fondo de Empleados, analizando el manejo de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

<
DICIEMBRE 31 DE 2022 - 2021

RAZÓN DE LIQUIDEZ

	2022		2021	
ACTIVO CORRIENTE	1.271.497.412,58	\$ 2,21	1.259.832.264,00	\$ 2,51
PASIVO CORRIENTE	576.559.942,02		500.948.474,00	

Este indicador nos muestra el respaldo que tiene "FESERACIS" para el cumplimiento de sus acreencias a corto plazo, es decir que por cada peso que debe, tiene para cubrirlo \$2,21 en 2022.

ÍNDICE DE SOLVENCIA O INDEPENDENCIA FINANCIERA

	2022		2021	
PATRIMONIO	2.365.132.911,97	48%	2.012.832.457,00	48%
ACTIVO TOTAL	4.918.814.904,99		4.221.111.415,00	

Podemos analizar que, de los activos del Fondo de Empleados, el 48% es propiedad de los Asociados patrimonialmente en 2022.

CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO	-	PASIVO	=	2022	2021
1.271.497.412,58		576.559.942,02		\$ 694.937.470,56	\$ 758.883.790,00

Son recursos disponibles \$ 694,937,470,56 en el corto plazo con los cuales cuenta el Fondo de Empleados para continuar la marcha normal de sus operaciones.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2022		2021	
PASIVOS TOTALES	2.553.681.993,02	52%	2.208.278.958,00	52%
ACTIVOS TOTALES	4.918.814.904,99		4.221.111.415,00	52%

Señala que el 52% de los activos son financiados por los Asociados con ahorros, y por Terceros.

ÍNDICE DE RENTABILIDAD DE APORTES SOCIALES

	2022		2021	
EXCEDENTES	131.268.264,21	7,0%	79.572.821,91	5,0%
APORTES SOCIALES	1.871.714.370,00		1.599.981.204,00	5,0%

ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

	2022		2021	
EXCEDENTES	131.268.264,21	5,6%	79.572.821,91	4,0%
PATRIMONIO	2.365.132.911,97		2.012.832.457,00	4,0%

El porcentaje de rentabilidad que obtuvo el patrimonio en el período fue del 5,6%.

ÍNDICE DE RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS

	2022		2021	
EXCEDENTES	131.268.264,21	2,7%	79.572.821,91	1,9%
ACTIVOS TOTALES	4.918.814.904,99		4.221.111.415,00	1,9%

Señala el porcentaje de utilidad de los ACTIVOS TOTALES, el cual fue del 2,7%

ÍNDICE DE EFICIENCIA DEL SERVICIO

	2022		2021	
PRÉSTAMOS TOTALES POR COBRAR	3.683.718.276,41	75%	2.983.514.119,00	71%
ACTIVOS TOTALES	4.918.814.904,99		4.221.111.415,00	71%

Muestra que el 75% de los Activos del Fondo son dedicados al servicio de los Asociados en el 2022.

Olga Pinzon Contreras
Representante Legal

Walter Cano Acevedo
Contador Público
T.P.64756 - T

Juan Andres Cifuentes Hernandez
Revisor Fiscal
T.P 232473 - T
Delegado por Estrategia Fiscal S.A.S.

9. DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

Señores
Asamblea General de Delegados
FESERACIS
Cali – Valle Respetados

Señores:

Opinión favorable

1. Hemos auditado los estados financieros de FESERACIS, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de FESERACIS al 31 de diciembre de 2022 y han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas en los Capítulos 5 y 6, Título 4, Parte 1, Libro 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que incorpora las Normas de Contabilidad e Información Financiera, para vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria pertenecientes al grupo 2. Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro profesional de nuestra firma y el 15 de febrero de 2022, emitió una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento - ISAE. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

4. Somos independiente de FESERACIS de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

6. La administración de FESERACIS es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas en los Capítulos 5 y 6, Título 4, Parte 1, Libro 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que incorpora las Normas de Contabilidad e Información Financiera, para vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria pertenecientes al grupo 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

7. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en marcha.

8. La Junta Directiva de FESERACIS es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del fondo de empleados.

9. Los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron debidamente certificados por la representante legal y contador público que los preparó, en cumplimiento de las normas legales. Con dicha certificación ellas declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros, a saber:

- a. Existencia. Los activos y pasivos de la entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- b. Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- c. Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.
- d. Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- e. Presentación y revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

10. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- c. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de FESERACIS para continuar como empresa en marcha.
- d. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del presente informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que FESERACIS deje de ser una empresa en marcha. Durante el transcurso de nuestra auditoría comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, el alcance de las pruebas de auditoría realizadas y los hallazgos más significativos de la auditoría, así como las deficiencias del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra labor.
- e. No obstante, debido a las limitaciones inherentes de una auditoría, del sistema de contabilidad y de control interno, hay un riesgo inevitable de que alguna situación errónea de importancia relativa no haya sido descubierta.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

11. Teniendo en cuenta que la Superintendencia de Economía Solidaria, y el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarnos sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno; informamos que nuestro trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las principales disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. En este sentido informamos que:

- a. Durante el año 2022, FESERACIS ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de comercio y los actos de los administradores se ajustaron a las disposiciones que regulan la entidad, al estatuto y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- b. Para la evaluación del control interno, utilizamos como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un adecuado proceso de control interno. El alcance de mis pruebas de auditoría me permitió concluir que FESERACIS posee adecuadas medidas de control interno. No obstante, durante la revisión se emitieron algunas recomendaciones en pro de su fortalecimiento y de mejorar la administración de riesgos, las cuales comunicamos en su debida oportunidad en informes dirigidos a la administración para que se adoptaran los correctivos pertinentes.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad

en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

c. En lo referente al cumplimiento sobre las normas de prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - LA/FT, informamos que FESERACIS implementó el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en los capítulos I del título V de la Circular Básica Jurídica expedida por la Supersolidaria. Igualmente informamos que conforme al alcance de nuestras revisiones se sugirieron a la administración algunos ajustes al SARLAFT adoptado por la entidad, con el fin de fortalecer su efectividad.

d. En atención a lo establecido en el Literal a, Numeral 5.5.1 del Capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, informamos que durante el año 2022 FESERACIS evaluó su Riesgo de Liquidez de conformidad con lo establecido en el Anexo 3 - Metodología estándar de medición de riesgo de liquidez - Brecha de liquidez. Igualmente comunicamos que nuestras revisiones no pusieron de manifiesto que la entidad registre exposición al riesgo de liquidez.

e. En virtud de lo indicado en el numeral 5.9.2 del Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, informamos que al cierre del año 2022 FESERACIS desarrolló en debida forma las fases I, II y lo establecido en los numerales 5.3, 5.7, 6.1 y 6.4 de la fase III del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC, con el fin de tener una adecuada gestión de este riesgo. No obstante, comunicamos que conforme al alcance de nuestras revisiones se sugirieron algunos ajustes al SARC adoptado por la entidad, los cuales fueron acogidos satisfactoriamente por la administración con el fin de garantizar su efectividad.

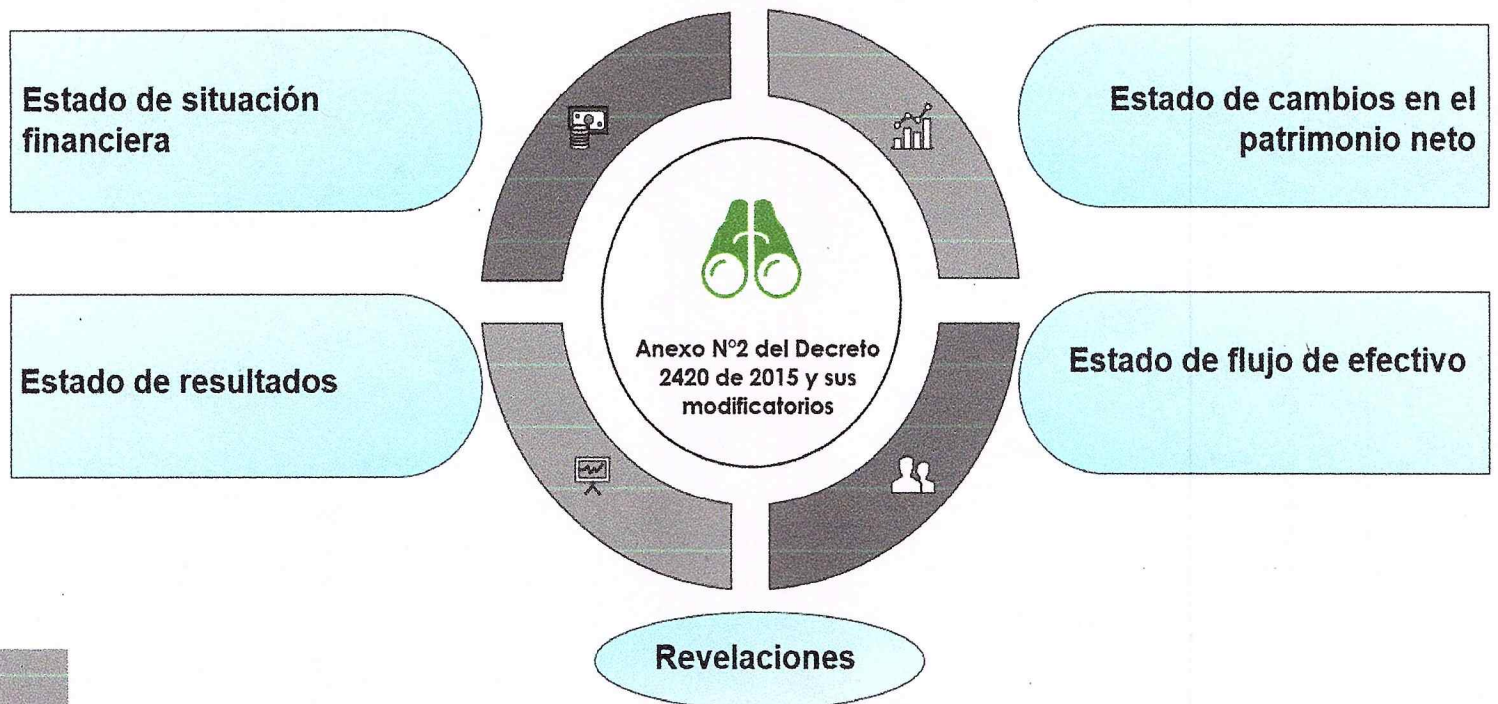
f. En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en atención a lo dispuesto en el artículo 3.2.1.6 del Decreto 780 de 2016 y con base en el alcance y resultado de nuestras pruebas, hacemos constar que FESERACIS efectuó en forma adecuada y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

g. En atención a lo indicado en la instrucción decima segunda de la Circular Externa 17 de

2020 emanada por la Superintendencia de Economía Solidaria, nos permitimos informar que durante el año 2022 FESERACIS no se vio en la necesidad de utilizar las normas prudenciales en materia de cartera de créditos, con el fin de apoyar a los asociados afectados por la emergencia sanitaria derivada de la COVID-19.

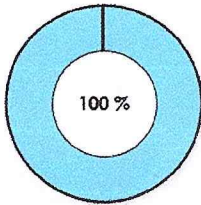
h. El informe de gestión nos fue suministrado por la gerencia previa presentación y aprobación de la Junta Directiva y una vez evaluado su contenido se pudo establecer que existe concordancia entre las cifras registradas en él, y los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

OPINIÓN FAVORABLE



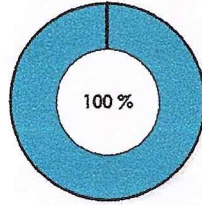
EVIDENCIA DE AUDITORÍA Control posterior

Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Egresos



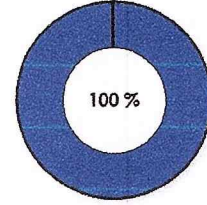
Corte Abril

Ejecutado al 100% de acuerdo a la planeación



Corte Septiembre

Ejecutado al 100% de acuerdo a la planeación



Corte Diciembre

Ejecutado al 100% de acuerdo a la planeación

EVIDENCIA DE AUDITORÍA Control perceptivo

Trazabilidad
cartera
Asociados

100%

Análisis Interfaz
Nóminas
(Convenios)

100%

Trazabilidad de
los Pagos a
Proveedores

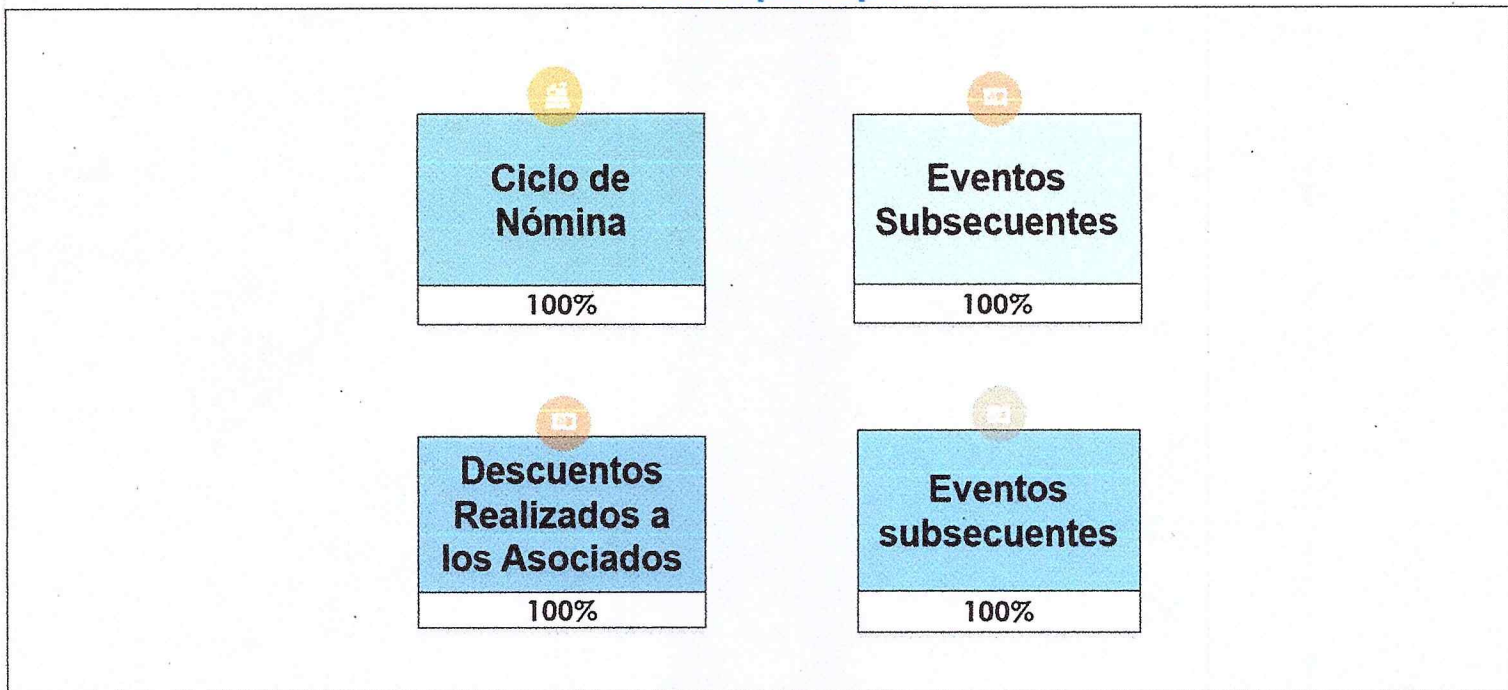
100%

Aportes Ex
asociados

100%

EVIDENCIA DE AUDITORÍA

Control perceptivo



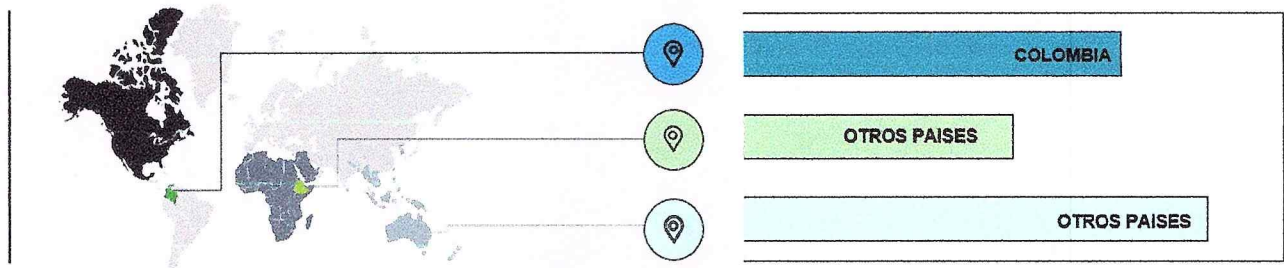
EVIDENCIA DE AUDITORÍA

Mantenimiento



PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, existe incertidumbre con ocasión del cambio de gobierno nacional para el periodo 2022 - 2026, donde se han venido presentando desde las distintos ministerios una serie de proyectos de reformas que abarcan sectores de suma importancia para la economía y de la sociedad en general, tal es el caso de la reforma tributaria Ley 2277 de 2022 en vigor para el año en 2023, proyectos de reforma al sistema de salud, al sistema pensional, de ámbito laboral y de seguridad social, entre otras.



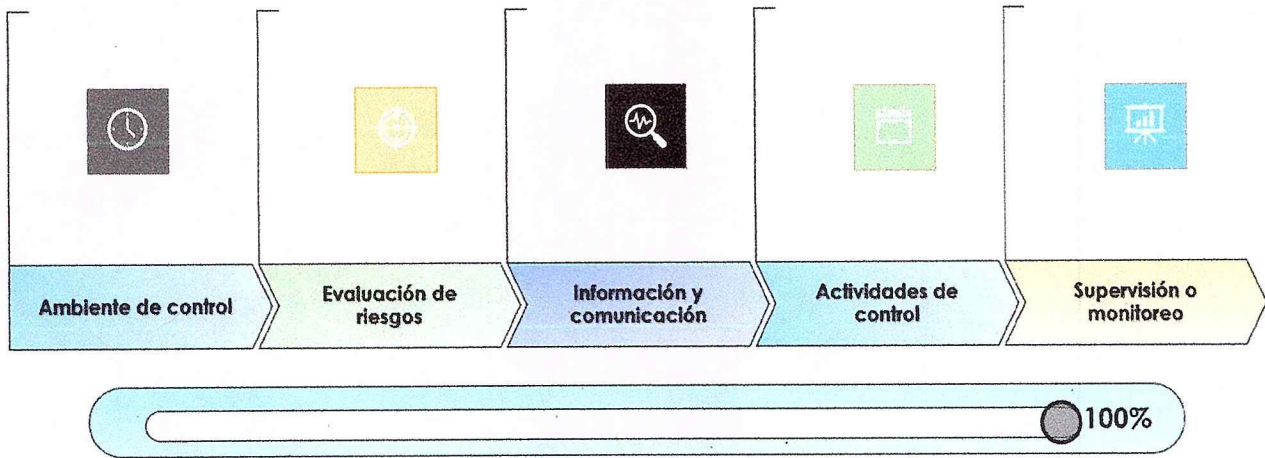
OPINIÓN FAVORABLE

Sistema de control interno

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales y los lineamientos internos, además del logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

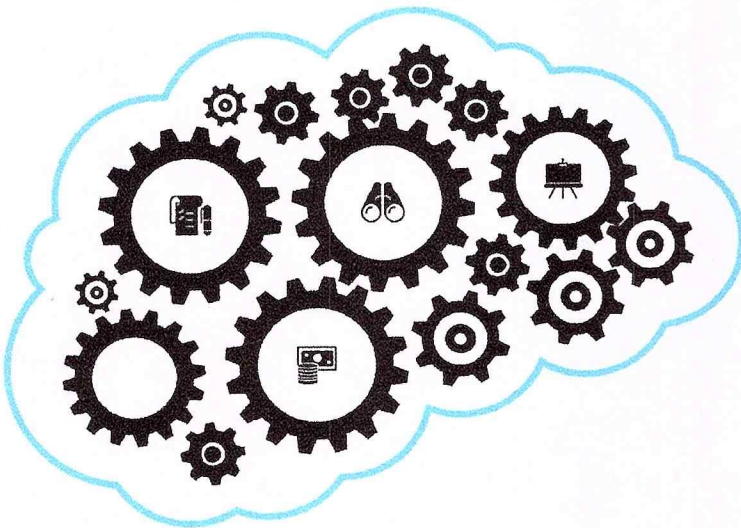


EJECUCIÓN del sistema de control interno



OPINIÓN FAVORABLE

Cumplimiento legal y normativo



Aportes en forma correcta y oportuna al sistema de seguridad social integral, durante el año 2022



El Informe de gestión anual de actividades rendido por la Gerencia a la Asamblea General correspondiente al año 2022, ha sido elaborado con base en información financiera preparada bajo el Decreto 2420 de 2015



Todos los programas instalados se encuentran licenciados y se utilizan de conformidad a sus respectivas licencias de uso.



En el año 2022 no hubo restricción a la libre circularización de las facturas emitidas por los proveedores de la Entidad.

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO



DICTAMEN



DICTAMEN DE REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO DE EMPLEADOS DE SERVICIOS

A los miembros de la Asamblea General del FONDO DE EMPLEADOS DE SERVICIOS

Opinión favorable

Se auditó los Estados Financieros individuales del FONDO DE EMPLEADOS DE SERVICIOS (en adelante la Entidad) que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como los notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En su opinión, los Estados Financieros de esta Entidad presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Anexo 174 del Decreto 2420 de 2016 y sus modificaciones, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas de Colombia.

Fundamento de la opinión

Se llevó a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, incorporadas en el Anexo 174 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de aseguramiento de la información del Decreto Único

Nº 1002370-3 / Dirección: Carrera 30 # 24 - 4 - Bogotá, Bogotá D.C. Oficina 833
Teléfono: 481 81 50 / Celular: 300 221 8102
E-mail: servicio-cliente@estrategiafiscal.com.co
Página web: www.estrategiafiscal.com.co
Medellín - Colombia



Reglamentario 2420 de 2016. La imparcialidad de la auditoría con dichos normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de esta Entidad.

Se independizó de la Entidad de conformidad con los requerimientos de independencia en materia de los Estados Financieros de conformidad con lo prescrito en el artículo 290 del Código de Comercio y en el Anexo 174 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2016 y se comprobó así mismo la independencia de conformidad con los requerimientos de independencia que la entidad de auditoría debe cumplir al prepararse una opinión favorable y fundamentada para su opinión favorable.

Perfil de entidad

Debido a su naturaleza y su constitución una sociedad, los Estados Financieros han sido preparados considerando que la Entidad opera como negocio en marcha. Sin embargo, con ocasión del cambio de gobierno nacional para el periodo 2022 - 2026, se han venido presentando desde los últimos meses del año de 2022, una serie de proyectos de reformas que afectan sectores de mucha importancia para la economía y de trascendencia en general. Como caso de la reforma tributaria Ley 2277 de 2022 en vigor para el año en 2023, proyecto de reforma de sistema de salud de última instancia, de cambio de modelo de seguridad social entre otros, que bien entendido, han obligado a esta Entidad al Congreso de República y por lo tanto, riesgo de oportunidad, se existe una fuerte intención del ejecutivo de adelantar su mandato ante el Congreso.

Estas reformas podrían de alguna manera favorecer o no los intereses de esta entidad, por lo cual es importante observar los posibles impactos que puedan surgir de ser aprobados alguno o varios de las reformas antes mencionadas y adelantar esfuerzos con el fin de mitigar situaciones que pongan en riesgo la continuidad de la entidad como un negocio en marcha.

Nº 1002370-3 / Dirección: Carrera 30 # 24 - 4 - Bogotá, Bogotá D.C. Oficina 833
Teléfono: 481 81 50 / Celular: 300 221 8102
E-mail: servicio-cliente@estrategiafiscal.com.co
Página web: www.estrategiafiscal.com.co
Medellín - Colombia



Elaboró y emitió el dictamen de conformidad con el Anexo 174 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2016 y sus modificaciones, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) y Normas Internacionales de Contador de Aseguramiento (ISA 2000).

El dictamen fue elaborado considerando los riesgos inherentes en cuanto al control interno relevante para la preparación de los Estados Financieros por parte de la entidad con el fin de detectar acontecimientos de fraude que sean detectados en función de las circunstancias. Búsqueda mínima de la materialización del riesgo de fraude o error en los Estados Financieros.

Opinión sobre control interno

En relación a lo establecido en los Numerales 3 y 4 del Artículo 290 del Código de Comercio, no se requirió intender a la Asamblea General del Fondo a Fines de Controlar el cumplimiento de los mandatos de control interno de conformidad con el artículo 290 del Código de Comercio y con el artículo 290 del Código de Comercio, no se requirió intender a la Asamblea General del Fondo a Fines de Controlar el cumplimiento de los mandatos de control interno de conformidad con el artículo 290 del Código de Comercio y con el artículo 290 del Código de Comercio, no se requirió intender a la Asamblea General del Fondo a Fines de Controlar el cumplimiento de los mandatos de control interno de conformidad con el artículo 290 del Código de Comercio y con el artículo 290 del Código de Comercio.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otros personal designados para asegurar razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales y los procedimientos internos además del logro de un plan anual de actividades y eficiencia en las operaciones.

Concluyó que los procedimientos seguidos en su evaluación son una base suficiente para expresar una opinión favorable sobre el sistema de control

Nº 1002370-3 / Dirección: Carrera 30 # 24 - 4 - Bogotá, Bogotá D.C. Oficina 833
Teléfono: 481 81 50 / Celular: 300 221 8102
E-mail: servicio-cliente@estrategiafiscal.com.co
Página web: www.estrategiafiscal.com.co
Medellín - Colombia



Dictamen emitido el 09 de marzo de 2023

LUIS ANDRÉS OJEDA BELTRÁN
C.C. 3124737

Responsable
Designado por la Firma Estrategia Fiscal S.A.S.



Nº 1002370-3 / Dirección: Carrera 30 # 24 - 4 - Bogotá, Bogotá D.C. Oficina 833
Teléfono: 481 81 50 / Celular: 300 221 8102
E-mail: servicio-cliente@estrategiafiscal.com.co
Página web: www.estrategiafiscal.com.co
Medellín - Colombia